



VISTO la renuncia presentada por la Dra. Edel MATTEODA al cargo de SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS del Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Qué por razones de cambio de Director del Departamento de Geología.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Geología.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Edel MATTEODA (D.N.I. Nº 16.991.869) al cargo de SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS del DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA de esta Facultad (Código 2-52), ello a partir del día 21 de Junio de 2016.


ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

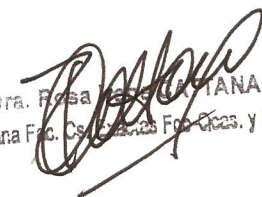
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION Nº:

132




Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.


Dra. Rosa María CANTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.